



Maestría en Ciencias Matemáticas Proceso de Selección 2025 - 2026, Primer Período

[Enlace a la plática informativa del viernes 7 de marzo a las 17:00 horas](#)

El proceso de ingreso a los programas de posgrado está normado por la respectiva CONVOCATORIA PARA EL INGRESO AL POSGRADO para el ciclo escolar 2025-2026, emitida por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), aprobada por el Consejo Universitario y descrita en el sitio web de Proceso de Selección Posgrados 2025 de la UADY, <https://ingreso.uady.mx/posgrado/>.

La Convocatoria para el Ingreso a Posgrado de la UADY para el ciclo escolar 2025-2026, primer periodo, consiste en las siguientes etapas, cuyos detalles específicos se pueden consultar en el sitio <https://ingreso.uady.mx/posgrado/>:

ETAPA 1: Registro en línea y pago de cuota de recuperación: **del 10 de febrero** a las 8:00 a.m. **al 11 de abril** a las 3:00 p.m. de 2025 (tiempo del centro de México).

ETAPA 2: Descarga del Pase de Ingreso al EXANI III: **del 14 de mayo al 07 de junio de 2025**. Nota: el **13 de junio** se debe entregar al coordinador del Programa de Estudio de Posgrado (PEP) el resultado del EXANI III.

ETAPA 3: Presentar el Examen de Diagnóstico Institucional del Idioma Inglés el **17 de mayo de 2025**.

ETAPA 4: Presentar el Examen EXANI III: **07 de junio de 2025**.

ETAPA 5: Publicación de resultados del proceso de selección: **07 de julio de 2025**.

ETAPA 6: Inscripción al programa de posgrado: **del 18 al 22 de agosto de 2025**.

El aspirante a ingresar a la Maestría en Ciencias Matemáticas, además de los requisitos institucionales, deberá cumplir con los requisitos específicos que se describen a continuación:

- Obtener un **puntaje mínimo de 950** en el **EXANI III**.
- **Acreditar como mínimo el Nivel B1** del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCER) o su equivalente aceptado por el Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la UADY, de acuerdo con los detalles especificados en la ETAPA 3 de la Convocatoria para el Ingreso a Posgrado de la UADY.
- Presentar un **examen de conocimientos el día 18 de junio de 2025**, y **obtener un puntaje mínimo de 60 puntos**. El lugar y la hora de aplicación del examen se publicarán posteriormente.
- Tener una **entrevista** con el Comité de la Maestría en Ciencias Matemáticas en la semana del **23 al 27 de junio de 2025**, de acuerdo con el horario y lugar que les serán asignados, y **obtener un puntaje mínimo de 70 puntos**.



Para los aspirantes que no residan en la ciudad de Mérida, Yucatán y que tengan algún problema para realizar el examen de conocimientos, la entrevista o la junta informativa que se describe más adelante, de manera presencial, podrán comunicarse con el coordinador del programa al correo mcm.fmat@correo.uady.mx para explicar sus razones y solicitar una opción alterna. El Comité de la Maestría analizará la situación particular de cada caso y de ser posible hará uso de alguna plataforma en línea (TEAMS, Google Meet o Zoom) u otra opción que considere adecuada.

De acuerdo con los requisitos establecidos, los aspirantes que obtengan un **promedio mínimo de 67.5** puntos en los criterios de selección serán admitidos al programa. El resumen se muestra en la siguiente Tabla:

REQUISITOS DE INGRESO	CALIFICACIÓN MÍNIMA POR REQUISITO PARA EL INGRESO	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN MÍNIMA POR REQUISITO PARA EL INGRESO	PORCENTAJE PONDERADO/ RESULTADO FINAL
EXANI III (si aplica)	950 de 1300	5%	
IDIOMA INGLÉS	B1	5 %	
ENTREVISTA	70 de 100	35 %	
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	60 de 100	55 %	
CALIFICACIÓN TOTAL		100%	

El **examen de conocimientos** consiste en problemas de **álgebra** (con temas de álgebra lineal) y de **cálculo** (con temas de cálculo multivariable) y se realizará de acuerdo con el **Temario del Examen**. Existen muestras disponibles de exámenes de conocimientos de años anteriores en las ligas: [Álgebra](#) y [Cálculo](#). Una lista de ejercicios de práctica se puede descargar en: [Ejercicios de Cálculo](#) y [Ejercicios de Álgebra](#).

Para tener acceso al examen de conocimientos y la entrevista, el aspirante debe enviar dentro del periodo **del 10 de marzo y hasta el 10 de junio de 2025**, los siguientes documentos en formato digital PDF a la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Matemáticas (veronica.ortega@correo.uady.mx), con copia para el Coordinador de la Maestría en Ciencias Matemáticas (mcm.fmat@correo.uady.mx).



1. **Solicitud de inscripción.**
2. **Curriculum Vitae** en formato libre sin documentos probatorios.
3. Copia del comprobante de pago de \$750.00 por gastos del proceso interno de selección. El pago se realiza en ventanilla en el Departamento de Contabilidad de la Facultad de Matemáticas, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 hrs, o bien, a través de transferencia bancaria a la cuenta número 4100561613 de HSBC, con CLABE 021910041005616132, sucursal 00902, a nombre de UADY, Facultad de Matemáticas. En el caso de transferencia bancaria, es mandatorio enviar otra copia del comprobante vía mail a vtorcar@correo.uady.mx indicando el nombre completo del aspirante, nombre completo del posgrado al que aplica, y motivo del pago (ejemplo, **“Pago por gastos del proceso interno de selección 2025, primer período”**).

Los resultados de los aspirantes seleccionados para ingresar al programa de Maestría en Ciencias Matemáticas se publicarán a partir del **7 de julio de 2025**, en el sitio web del Proceso de Selección Posgrados de la UADY.

Todos los aspirantes que hayan sido seleccionados deberán asistir a una junta informativa el día **10 de julio de 2025**, en lugar y horario por definir, en la que se les entregará su **carta de aceptación al programa**, y se les explicará el **proceso de inscripción al programa**, así como el trámite para solicitar una **beca nacional**.

Este programa se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), por lo cual, los estudiantes aceptados en este programa y que cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria de Becas Nacionales podrán solicitar una beca ante el SECIHTI. Cabe resaltar que es responsabilidad de SECIHTI la autorización y otorgamiento de las becas.

Para mayores informes pueden comunicarse con el coordinador del programa, Dr. José Matías Navarro Soza, al correo mcm.fmat@correo.uady.mx, o vía telefónica a la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Matemáticas al teléfono +52 (999) 942 31 40, Extensión 67051, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

